Subsecretaría del Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
Oficina de Partes
25 JUL. 2014
TOTALMENTE TRAMITADO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADOR Provincial titular en Antofagasta

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
- 6 MAY 2014
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y -T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. STO. _____

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
JEFE DGI
CHILE

DECRETO Nº 689

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2014

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Antofagasta,

DECRETO :

1. **NÓMBRASE** a contar del 11 de Marzo de 2014, como Gobernador Provincial Titular de Antofagasta grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don **HERNAN BENIGNO VARGAS CANIVILO (9.823.452-7)** quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- El Gobernador, percibirá la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente, al Código Presupuestario 05.02.01.21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
Ministro del Interior

RODRIGO PEÑAILILLO BRICEÑO
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

LCB/MOC/RVO/AML/mar 277812

DISTRIBUCION
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
GOBERNACIÓN de ANTOFAGASTA
Interesado
Depto. RR.HH

TOMADO RAZON
23 JUL. 2014
Contralor General de la República

6828168